

RAMA JUDICIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TRUJILLO,  
VALLE DEL CAUCA  
J01pmtrujillo@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Carrera 18 No. 19-16 Telefax 2267240

AUTO DE SUSTANCIACION No. 237  
Radicación 2021-00044-00  
DECLARATIVO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Trujillo valle, Septiembre cuatro (4) del dos mil trece (2013).

Procede el despacho a corregir el numeral 2 de la parte resolutive del auto interlocutorio No. 438 de fecha 25 de agosto del 2023, en cuanto a la fecha señalada para la celebración de la audiencia concentrada, toda vez, que por error en la providencia, se enuncia que la misma se llevará a cabo el día 18 de Noviembre del 2023, a las nueve (9) de la mañana, siendo la fecha correcta el día **miércoles dieciocho (18) de octubre del 2023, a las nueve (9) de la mañana.**

NOTIFIQUESE

La Juez

  
CLARA ROSA CORTES MONSALVE

	Juzgado Promiscuo Municipal Trujillo, Valle del Cauca
ESTADO ELECTRONICO No. 91	
Hoy, septiembre 7 de 2023 se notifica a las partes el Auto No. 237 de septiembre 4 de 2023.	
Fdo. NAYIBE MARQUEZ SANTA. Secretaria	

Ejecutoria: Septiembre 8, 11 y 12 de 2023

702